



MINISTERIO
DE VIVIENDA

San Salvador, 04 de septiembre de 2020

Sociedad en general

PRESENTE

El Ministerio de Vivienda hace del conocimiento general que, de acuerdo a lo reportado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, respecto al correlativo de órdenes de compra No 006: se anuló debido a que se emitió otro documento contractual con fecha posterior. Respecto al correlativo No 013 se anuló debido a que el proceso era urgente y de menor cantidad, el cual fue cubierto por el fondo circulante.

Dichos correlativos se interrumpen (o no aparecen en la numeración), Por esta razón no están en su totalidad en forma correlativa para el Primer y segundo trimestre de 2020.

Atentamente,


Marcela Valle



Oficial de Información Institucional